

rísticas de la cultura (posmoderna) permiten que los cuestionamientos acerca de la *naturaleza* de la misma permanezcan siempre abiertos.

[524]

Por último, dado que la invención de nuevos términos para identificar nuevas realidades pretendidamente globales parece un afán constante a lo largo del libro, conviene señalar que es tal vez en el contraste entre las condiciones –sociales, políticas y económicas del contexto en que surgen los argumentos defendidos por el autor– y los referentes del lugar en que apropiamos este conocimiento, que pueden surgir sus principales críticas. Aún más, los acontecimientos de la cotidianidad indican una gran agitación política y económica que no evidencian el fin de la historia. Ninguno de los indicios parece mostrar una terminación de las rivalidades entre naciones y, por tanto, de la guerra, sin ignorar la pobreza existente en el interior del sistema capitalista y, también, que la percepción de que el capitalismo es hoy la única alternativa política y económica parece errónea; por el contrario, el nacionalismo, el fundamentalismo o el socialismo muestran su fuerza en muchos lugares del mundo.

JULIÁN AUGUSTO VIVAS GARCÍA

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

javivasg@gmail.com

### **Lola G. Luna.**

*El sujeto sufragista. Feminismo y feminidad en Colombia: 1930-1957.*

Cali: Ediciones La Manzana de la Discordia/ Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad/ Universidad del Valle, 2004. 191 páginas.

El objetivo del libro es analizar los discursos mediante los cuales se construyó un sujeto sufragista en Colombia, entre 1930 y 1957, desde la perspectiva de la historia de las mujeres y de la historia política renovada. En este sentido, la autora asumió el reto de recuperar las identidades políticas de las colombianas que participaron en el movimiento sufragista, en los contextos de la modernización del país, quienes, según se logra deducir, actuaron con criterio y autonomía no reconocidas en su tiempo: entablaron alianzas estratégicas con las distintas tendencias en búsqueda de la unidad, buscaron aliados y reaccionaron de manera argumentada ante la tenaz oposición de sus contradictores.

Los contenidos del libro están organizados en cinco capítulos, precedidos de una introducción. Los dos primeros capítulos dan cuenta de la perspectiva analítica y del enfoque metodológico. En los tres siguientes, la autora delimita los tres subperiodos en que se exponen los hallazgos de la investigación, la cual da cuenta de las etapas de formación del movimiento sufragista.

Los resultados de la consulta de la bibliografía de referencia plasman las discusiones contemporáneas sobre historia discursiva de género. De un lado, recoge las definiciones planteadas por Michel Foucault sobre el discurso y las reflexiones sobre el mismo de la filósofa Rosa María Rodríguez Magda desde la perspectiva

de género, y, de otro, se identifica con los postulados de la historiadora Joan Scott, quien considera el género no sólo como categoría discursiva sino como relación social, logrando con ello resolver la dicotomía entre el discurso y la práctica.

El libro de Lola G. Luna se apoya en cinco entrevistas a protagonistas del movimiento en Colombia, entre quienes figuran Ofelia Uribe de Acosta y Josefina Canal; además, en un estudio detallado de la prensa femenina y feminista, en la que se registraron los argumentos de las mujeres de diferente filiación política: conservadoras, liberales y socialistas, coincidentes en la reivindicación del derecho al voto. La autora nuestra los acuerdos y las divergencias, en particular en lo que concierne a las interpretaciones sobre la diferencia entre los ámbitos privado y público y las relaciones de poder en aquéllos, entre hombres y mujeres. El análisis se completa con una visión de sus propuestas de paz.

Las categorías discurso, lenguaje, género y diferencia sexual son la clave para analizar la cuestión del sujeto –tema del primer capítulo–, construido desde la perspectiva de la teoría feminista posestructuralista y la historia discursiva, “que busca explicar mediante cuáles procesos se crean o transforman los discursos y se forman los conceptos” (p. 25). La autora destaca la mediación significativa del discurso moderno liberal como condición que posibilitó a las mujeres conceptualizar la desigualdad y orientar su actuación hacia el cambio.

El capítulo segundo está dedicado a plantear lo que la autora considera como la particularidad del caso colombiano, consistente en que en la construcción del sujeto sufragista concurrió el conservatismo católico –deudor de la tradición colonial– con la modernización liberal en una primera etapa; luego, a ello se agregaría el proyecto de construcción de una sociedad igualitaria socialista. Lola G. Luna subraya la convergencia de los tres discursos en la construcción del sujeto maternal, lo cual se tradujo en la validación de la participación política de las mujeres, debido a la elevada estimación de su papel como madres. En tal sentido, el discurso conservador apela a la superioridad moral femenina; el liberal, al hecho de que la participación política de las mujeres es compatible con su vocación materna; y el socialista, con la función social de la maternidad.

En el tercer capítulo, la autora se ocupa de la diferenciación de los sujetos sufragistas con base en la controversia que se planteó en el periodo comprendido entre 1930 y 1943, en contextos liberales, entre feminismo y feminidad. Tal controversia expresa los diferentes significados atribuidos a la ciudadanía de las mujeres: el primero, en la perspectiva ilustrada, reivindica el derecho a la igualdad, con la posibilidad de compatibilizar las funciones públicas con las responsabilidades domésticas; el segundo privilegia estas últimas. La autora destaca la importancia del debate sobre la educación de las mujeres en estas dos tendencias que, por supuesto, propusieron fines distintos a la misma, coherentes con la función que se avizoraba en cada una de ellas. Subraya, además, las conexiones de las colombianas con el movimiento sufragista internacional, en

particular con las activistas que en España y otros países latinoamericanos impulsaban reivindicaciones semejantes. Estas conexiones fueron posibles gracias a la cercanía de las protagonistas con sus aliados del partido liberal.

[526]

El capítulo cuarto inscribe los procesos estudiados entre 1944 y 1948 en contextos paradójicos. De un lado, se produjo la recuperación del gobierno por parte del partido conservador y la agudización de la violencia; de otro, se advierte el movimiento sufragista que se expande e incluye otras reivindicaciones, además del derecho al sufragio, que no se logró en ese momento, pese a que se tramitaron varios proyectos de ley. El debate se amplió a los medios de comunicación y se asumió como un asunto de carácter público, en el cual los argumentos maternalistas de uno y otro lado se hicieron explícitos, inclusive en el discurso populista de Jorge Eliécer Gaitán. Es de gran interés la observación de los pronunciamientos en contra del derecho de las mujeres al sufragio que divulgó la gran prensa en aquellos momentos de gran polarización política. El peso del sufragismo conservador se hizo notable debido al cambio en el Vaticano, desde donde se incentivó la participación política de las mujeres católicas para contribuir a contener el avance del comunismo.

La autora dedica el capítulo quinto al subperiodo comprendido entre 1949 y 1957, el cual se inició con el silencio provocado por la violencia que afectaba a la sociedad colombiana. El movimiento sufragista se reactivó con el advenimiento del gobierno militar, que apeló también al maternalismo en sus discursos populistas. Las activistas que ya habían logrado participar en cargos públicos y gozaban de cierto reconocimiento de su ciudadanía social, lograron una movilización importante, destacándose en el debate sobre la representación como vía de inclusión ciudadana. La apertura de espacios a las mujeres en los ámbitos públicos para ejercer la vocación asignada por la tradición, se expresó de manera elocuente en la discusión sobre el servicio social obligatorio para contribuir al proceso de rehabilitación de la patria, así como también, en la fundación de la Secretaría Nacional de Asistencia Social (SENDAS), cuya dirección nominal fue ocupada por la primera dama. El capítulo concluye con una aguda anotación sobre los alcances limitados de la ciudadanía de la mujer colombiana “(...) La forma en que fue tratada –y de esto es ejemplo el aprovechamiento que hizo de ella *El Tiempo*– puso de manifiesto que la ciudadanía era puramente formal y que estuvo fundada en el oportunismo de la coyuntura populista conservadora, en la que la diferencia sexual, significada en las construcciones de la feminidad, operó para excluir de la política real a las mujeres” (p. 162). Algunos de los datos en que se apoya tal afirmación proceden a la recopilación realizada por Magdala Velásquez Toro, quien llama la atención sobre la elevada participación de las mujeres en el plebiscito convocado por el gobierno militar en 1957, en el cual votaron 1.853.255 mujeres, es decir, el 42% del total de las mujeres con derecho al voto, en contraste con las elecciones de 1968, en las cuales votaron 998.562 mujeres, es decir, el 40% del potencial electoral femenino.

El libro, sin lugar a dudas, contribuye al desarrollo de la historiografía colombiana desde la perspectiva de la historia discursiva sobre el proceso de construcción de las colombianas como sujetos políticos, y avanza en la identificación de sus acciones para vencer la tenaz oposición histórica a su reconocimiento como ciudadanas. Las diferencias de clase observadas en el movimiento sufragista colombiano, en el que se destacaron ante todo las mujeres de las clases medias urbanas, plantea la importancia de la educación en la reivindicación de los derechos que ofrecen las democracias liberales a las mujeres.

[527]

MARÍA HIMELDA RAMÍREZ RODRÍGUEZ

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

mhramirezr@unal.edu.co

### **Juan Manuel Martínez Fonseca.**

*Paternalismo y resistencia: los trabajadores de Bavaria; 1889-1930.*

Bogotá: Rodríguez Quito Editores, 2007. 205 páginas.

#### **Vigencia de la historia social**

En el campo de los intereses contrapuestos que están siempre en lucha, la dominación se ejerce no sólo como coacción interior en las unidades productivas y laborales, fuertemente disciplinarias, o desde los aparatos represivos que monopolizan la violencia de manera legítima y legal, sino, como sucede en el caso colombiano, de forma fáctica, ilegal e ilegítima.

La dominación se ejerce sobre el tiempo de trabajo y en forma muy directa y minuciosa. Es el control cronométrico sobre procesos y resultados, con el trasfondo del escenario del mercado que ha logrado constituirse en la instancia superior sobre la economía, la sociedad, la naturaleza y lo humano. Se ejerce, además, sobre el tiempo libre, que paulatinamente ha dejado de ser el mundo de la vida, lugar del ocio y la creatividad, espacio para la autodeterminación personal y grupal, motor de la cultura democrática popular, para ser incorporado como parte constitutiva de la sociedad del espectáculo, de la industria cultural, consumista y alienante del capitalismo histórico.

Una de las dimensiones en que se ha ejercido la dominación en los procesos productivos y de reproducción social, para que ésta aparezca como normal, natural, pero igualmente consentida y “dignificante”, es el paternalismo.

Las relaciones de dominación no van en una sola dirección ni son verticales solamente; en torno a ellas interactúan los sujetos colectivos e individuales; se interioriza aceptando, sometiéndose a la dominación; se es vencido en la relación o se ejerce una resistencia, cuyo universo suele ser visible o invisible, expreso o clandestino, con el automanejo del tiempo que permite la disminución de la productividad o el cese de la misma con el paro o la huelga, cuando la resistencia se vuelve colectiva y avanza en su expresión clasista.